

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1225

ORDEN de 22 de febrero de 2018, de la Consejera de Educación, por la que se nombra a doña Elaia Torres Bizkarra y doña Maialen Alberro Lasuen funcionarias en prácticas del Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el procedimiento selectivo convocado mediante Orden de 21 de febrero de 2017, de la misma Consejera.

Mediante Resolución de 15 de enero de 2018, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, se han modificado las Resoluciones de 21 de julio de 2017, del mismo Director, que hicieron públicas las puntuaciones definitivas de los aspirantes en la fase de concurso, por los méritos cuya baremación corresponde a las Unidades de la Dirección de Gestión de Personal, y las puntuaciones totales de dicha fase, así como la Resolución de 3 de agosto de 2017, del mismo Director, que hizo públicas las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas que superaron el concurso-oposición, en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 21 de febrero de 2017, de la Consejera de Educación, para el ingreso en el Cuerpo de Maestras y Maestros. Dichas modificaciones, como consecuencia de la estimación de los recursos de alzada que las aspirantes doña Elaia Torres Bizkarra, doña Maialen Alberro Lasuen y Dña. Elixabete Izaguirre Ayestaran interpusieron contra la citada Resolución de 3 de agosto de 2017, suponen que dichas aspirantes resultan seleccionadas.

Habiendo presentado las tres aspirantes seleccionadas la documentación exigida en la base 11.1 de la citada Orden de 21 de febrero de 2017, de la Consejera de Educación, y comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos, procede su nombramiento como funcionarias en prácticas. Si bien, Dña. Elixabete Izaguirre Ayestaran aplaza la realización de las prácticas por un curso escolar.

Doña Elaia Torres Bizkarra se encuentra prestando servicios como funcionaria interina en una plaza de la especialidad en la que ha resultado seleccionada. Por tanto, se mantendrá en dicho destino, siendo evaluada en el mismo tras su nombramiento como funcionaria en prácticas.

Doña Maialen Alberro Lasuen realizará las prácticas en el destino que se le adjudique en un centro público del Departamento de Educación en la especialidad en la que ha resultado seleccionada.

Por tanto,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar funcionarias en prácticas del Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco a las siguientes aspirantes seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 21 de febrero de 2017, de la Consejera de Educación:

– Doña Elaia Torres Bizkarra, especialidad de Pedagogía Terapéutica, turno libre, perfil lingüístico 2, número de lista 2017038750.

– Doña Maialen Alberro Lasuen, especialidad de Pedagogía Terapéutica, turno libre, perfil lingüístico 2, número de lista 2017046650.

miércoles 7 de marzo de 2018

Segundo.– Declarar a doña Elixabete Izaguirre Ayestaran en situación de aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas en el curso 2017-2018, por un curso escolar.

Tercero.– El nombramiento como funcionaria en prácticas de doña Elaia Torres Bizkarra surtirá efectos económicos y administrativos desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

El nombramiento como funcionaria en prácticas de Maialen Alberro Lasuen surtirá efectos administrativos desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco, y efectos económicos desde la fecha de incorporación al destino que se le adjudique.

Cuarto.– La presente Orden será objeto de publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, así como en la dirección de Internet <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de febrero de 2018.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.